



1. Identificación

1.1. De la asignatura

| | |
|-----------------------------------|--|
| Curso Académico | 2024/2025 |
| Titulación | GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CARTAGENA), PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EN RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA Y EL TIEMPO LIBRE) ISEN |
| Nombre de la asignatura | PERCEPCIÓN Y EXPRESIÓN MUSICALES EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| Código | 3939 |
| Curso | CUARTO CUARTO |
| Carácter | OBLIGATORIA |
| Número de grupos | 2 |
| Créditos ECTS | 6.0 |
| Estimación del volumen de trabajo | 150.0 150.0 |
| Organización temporal | Anual Anual |
| Idiomas en que se imparte | Español |

1.2. Del profesorado: Equipo docente

LOPEZ MELGAREJO, ALBA MARIA

Docente: GRUPO 1, GRUPO 1, PCEO INFANTIL_PRIMARIA, PCEO INFANTIL_PRIMARIA

Coordinación de los grupos: GRUPO 1, GRUPO 1, PCEO INFANTIL_PRIMARIA, PCEO INFANTIL_PRIMARIA

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL

Departamento

EXPRESIÓN PLÁSTICA, MUSICAL Y DINÁMICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónicaalbamaría.lopez@um.es albamaría.lopez@um.es Tutoría electrónica: **Sí****Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

| Duración: | Día: | Horario: | Lugar: |
|-----------|--------|-------------|--|
| A | Jueves | 09:30-12:30 | , Facultad de Educación B1.0.031A (0.36 DESPACHO PROFESORA ALBA MARÍA LÓPEZ MELGAREJO) |

Observaciones:

No consta

LOPEZ MELGAREJO, ALBA MARIADocente: **GRUPO 1, GRUPO 1, PCEO INFANTIL_PRIMARIA, PCEO INFANTIL_PRIMARIA**Coordinación de los grupos: **GRUPO 1, GRUPO 1, PCEO INFANTIL_PRIMARIA, PCEO INFANTIL_PRIMARIA**

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL

Departamento

EXPRESIÓN PLÁSTICA, MUSICAL Y DINÁMICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónicaalbamaría.lopez@um.es albamaría.lopez@um.es Tutoría electrónica: **Sí****Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

| Duración: | Día: | Horario: | Lugar: |
|-----------|--------|-------------|--|
| A | Jueves | 09:30-12:30 | , Facultad de Educación B1.0.031A (0.36 DESPACHO PROFESORA ALBA MARÍA LÓPEZ MELGAREJO) |

Observaciones:

No consta

2. Presentación

La asignatura "Percepción y Expresión Musicales en Educación Infantil" pretende que el alumnado conozca los fundamentos técnicos y didácticos de la música y experimente los procesos expresivos y comunicativos de este lenguaje artístico. Se parte de los contenidos y procedimientos trabajados en la asignatura de Expresión vocal y canción infantil para iniciar y profundizar otros ámbitos musicales como son: la expresión instrumental, el movimiento y la danza, la audición y la didáctica de la música.

La asignatura tiene un carácter eminentemente práctico, siendo su objetivo principal la aplicación de los fundamentos y conceptos musicales en el aula de Educación Infantil. Los alumnos que cursen esta asignatura deberán familiarizarse con percusiones corporales, instrumentos escolares (Orff) de altura indeterminada (PAI) y determinada (PAD), así como la guitarra, con la intención de que adquieran un manejo básico de todos ellos para su implementación dentro de las aulas de Educación Infantil.

Por otro lado, entendiéndose que el primer cuatrimestre es más prolongado en el tiempo que el segundo (debido a la acumulación de prácticas escolares en este segundo tramo), los contenidos teóricos se desarrollarán con mayor profusión durante la primera parte de la asignatura. Estos contenidos parten del conocimiento de la psicología musical para desembocar, de manera natural, en las principales corrientes pedagógico-musicales. Desde ese punto, se abordan aspectos curriculares de la enseñanza de la música en Educación Infantil y se profundiza en sus posibilidades de aplicación combinada, a través de los parámetros del sonido, la audición, los instrumentos o la danza.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Se recomienda que el alumnado actualice sus conocimientos musicales cursados en la ESO y, en su caso, Bachillerato, así como en la asignatura ¿Expresión vocal y canción infantil¿ de 3º de Grado en Educación Infantil, especialmente aquellos contenidos relativos a lectura rítmica. En este sentido, aunque "Percepción y Expresión Musicales en Educación Infantil" no puede considerarse como un continuo con la asignatura musical cursada en tercero, sí existen paralelismos evidentes que hacen que sirva de base y estímulo.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar o, en caso de precisarlo, a través del sistema alternativo de comunicación acorde con sus necesidades.
- CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7: Conocer e incorporar acciones innovadoras a la práctica de la Educación Infantil
- CE7: Aprender estrategias para fomentar en un clima lúdico e inclusivo la comprensión, expresión e interacción de los niños en diferentes lenguajes (científico, lingüístico-literario y lógico-matemático).
- CE8: Conocer los procesos de adquisición de los lenguajes artísticos, plástico, musical y corporal en los niños de entre 0 y 6 años y elaborar estrategias para fomentar el desarrollo de la sensibilidad y la expresión artística en el aula de Educación Infantil
- CE9: Conocer las implicaciones educativas de los lenguajes audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación en la primera infancia.
- MD21: Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes
- MD22: Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal
- MD23: Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos
- MD24: Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad
- MD25: Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas

4.3. Competencias transversales y de materia

- Competencia 1 CM1 Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes
- · Competencia 2 CM2 Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal
- · Competencia 3 CM3 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos
- · Competencia 4 CM4 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, en dibujo y la creatividad
- · Competencia 5 CM5 Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas
- · Competencia 6 CM6 Promover la sensibilidad relativa a la percepción, expresión y creación artística

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: DIDÁCTICA DE LA MÚSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Tema 1: Desarrollo musical del niño entre los 0 y 6 años.

- El desarrollo cognitivo del niño y sus implicaciones en el aprendizaje musical
- El desarrollo auditivo del niño de 0 a 6 años
- El desarrollo psicomotriz del niño: implicaciones en la expresión instrumental y corporal en Educación Infantil

Tema 2: Principales corrientes pedagógico-musicales y sus aplicaciones en la enseñanza de la música en Educación Infantil.

- El rítmica Dalcroze
- El método Willems
- El método Kodaly
- El método Orff
- Nuevas aportaciones metodológicas a la educación musical

Tema 3: Diseño y planificación de la actividad musical en el aula de infantil.

- Currículo de música para Educación Infantil: análisis de sus elementos constitutivos (objetivos, contenidos y criterios de evaluación); secuenciación de contenidos musicales
- La programación de música en Educación Infantil: transversalidad y Educación Musical; diseño de actividades musicales y elaboración de materiales didácticos para Educación Infantil; criterios de selección y evaluación de los mismos

Bloque 2: PERCEPCIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

Tema 1: Los parámetros del sonido en Educación Infantil.

- Sonido, ruido y silencio Contaminación acústica
- Didáctica de los parámetros del sonido en el aula de infantil: metodología, secuenciación de parámetros, recursos y criterios de selección de actividades

Tema 2: La audición musical en Educación Infantil.

- Fisiología del oído Niveles de audición
- Criterios de selección y didáctica de la audición
- Repertorio de audiciones
- Los instrumentos musicales: clasificación; fundamentos acústicos básicos de los instrumentos

Bloque 3: EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

Tema 1: La expresión instrumental en Educación Infantil.

- La percusión corporal: metodología y técnica Acompañamiento corporal de canciones
- Instrumentos escolares: clasificación, técnica y metodología
- Instrumentos de construcción propia: estrategias metodológicas para la creación de instrumentos, recursos y actividades
- La instrumentación en Educación Infantil: criterios de elaboración y selección; la improvisación como recurso para la creación instrumental; recursos para la realización y elaboración de actividades instrumentales (cuentos musicales, dramatizaciones, expresión corporal, TIC¿)

Tema 2: El acompañamiento musical en el aula de infantil.

- La armonía: los acordes y su formación; consonancia y disonancia; transposición de canciones infantiles

- Textura: bordón, nota pedal y ostinato melódico
- La guitarra: técnica; repertorio de canciones con acompañamiento de guitarra

Tema 3: Música, movimiento y danza para Educación Infantil

- Cualidades y elementos del movimiento
- Movimiento expresivo y creativo para el aprendizaje de la música
- Canciones coreografiadas, audiciones con movimiento, danzas estructuradas (didácticas, tradicionales de España y del mundo); criterios de selección de repertorio
- Creación de coreografías sencillas: elementos formales musicales y coreográficos para la creación, relación música-movimiento, selección y edición de músicas para coreografiar

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Práctica 1. Movimiento y danza: Relacionada con los contenidos Tema 3 (Bloque 3)

Se llevará a cabo un trabajo colectivo en el cual se cumplan los siguientes objetivos:

- Conocer las principales aportaciones de la pedagogía musical en lo referente a música y movimiento
- Desarrollar propuestas motrices creativas
- Mostrar capacidad para diseñar coreografías simples
- Adaptar los pasos y desplazamientos al ritmo musical
- Coordinar el propio movimiento con el de los compañeros
- Establecer pautas para el desarrollo de actividades de movimiento en el aula de Educación Infantil, a través de una secuenciación temporal coherente

■ Práctica 2: Práctica 2. Educación auditiva.: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 1 (Bloque 2) y Tema 2 (Bloque 2)

Se llevará a cabo un trabajo individual en el cual se cumplan los siguientes objetivos:

- Desarrollar la capacidad de escucha atenta
- Identificar sonidos del entorno
- Reconocer auditivamente las notas musicales básicas
- Reconocer los instrumentos musicales
- Reconocer auditivamente los tipos de voces
- Elaborar materiales didácticos para trabajar la escucha

■ Práctica 3: Práctica 3. Expresión instrumental.: Relacionada con los contenidos Bloque 3, Tema 1 (Bloque 3) y Tema 2 (Bloque 3)

Ejecución instrumental desde percusiones corporales hasta PAD, pasando por PAI así como cotidiáfonos Relacionada con el Bloque 3, Tema 1, Tema 2 y Tema 3

Se desarrollará un trabajo individual y grupal en el que se consigan los siguientes objetivos:

- Conocer los fundamentos sonoros de los instrumentos basándose en sus materiales de construcción
- Explorar las cualidades sonoras de los objetos de uso cotidiano
- Elaborar materiales didácticos encaminados a la práctica instrumental
- Insertar los cotidiáfonos en propuestas pedagógicas para la Educación Infantil
- Integrar los instrumentos de uso cotidiano en las prácticas instrumentales colectivas

6. Actividades Formativas

| Actividad Formativa | Metodología | Horas | Presencialidad |
|---|----------------|--------|----------------|
| AF1: Exposición teórica | | 18.0 | 100.0 |
| AF2: Tutoría académica | | 3.0 | 100.0 |
| AF3: Actividades prácticas en aula convencional | | 16.0 | 100.0 |
| AF4: Actividades prácticas en aula especial | | 17.0 | 100.0 |
| AF6: Trabajo autónomo del estudiante | | 96.0 | 0.0 |
| | Totales | 150,00 | |

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educación-infantil-isen/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

| Identificador | Denominación del instrumento de evaluación | Criterios de Valoración | Ponderación |
|---------------|---|---|-------------|
| SE1 | Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. | Conocimientos teóricos y operativos de la materia | 30.0 |

| | | | |
|-----|--|--|------|
| SE2 | Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas... planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia | Guitarra: Calidad de la interpretación musical (afinación, acompañamiento de canciones infantiles y técnica elemental) | 30.0 |
| SE3 | Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente | Adecuada presentación del trabajo (trabajo escrito y exposición en clase) Inclusión de todos los puntos acordados Estructuración y sistematización Originalidad y creatividad Capacidad de reflexión y de crítica y autocrítica Claridad y coherencia en la exposición Capacidad de análisis y síntesis Inclusión pertinente de materiales ilustrativos | 35.0 |
| SE6 | Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros... | Cumplimiento de los instrumentos derivados de la implicación del estudiante en la asignatura | 5.0 |

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educación-infantil-isen/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

RA6 Asumir las propias responsabilidades que afectan a otros

RA7 Resolver problemas y tomar decisiones mediante el diálogo, la argumentación, la negociación y el consenso con sus compañeros

RA8 Mostrar habilidades comunicativas y sociales para el trabajo en grupo

RA10 Mostrar curiosidad científica y ser creativo

RA14 Conocer y analizar los elementos fundamentales de los lenguajes musical, plástico y corporal

RA16 Conocer el proceso de aprendizaje de las habilidades motrices en las etapas del desarrollo

RA19 Cantar adecuadamente un repertorio de canciones infantiles

RA20 Seleccionar canciones infantiles y audiciones según criterios científicos

RA21 Diseñar juegos y actividades lúdicas desde una perspectiva artística y recreativa

RA23 Organizar juegos de carácter interdisciplinar

RA24 Planificar y evaluar actividades que desarrollen de forma integrada las capacidades musicales, motrices y plásticas

RA25Elaborar actividades que fomenten de la creatividad

RA26 Diseñar materiales didácticos de acuerdo con los códigos del lenguaje audiovisual

RA29 Mostrar interés por diferentes manifestaciones artísticas

RA30 Valorar críticamente diferentes obras y representaciones artísticas

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Alsina, P., Díaz M. y Giráldez, A. \(2008\). La música en la escuela infantil. Barcelona: Graó.](#)
- Montoya Rubio, J. C. y López Núñez, N. (2021). Percepción y expresión musicales en Educación Infantil. Murcia: Editum.
- [Pascual, P \(2006\). Didáctica de la Música para Infantil. Madrid: Pearson. Educación.](#)
- [Pound, L. y Harrison, C. \(2003\). Supporting musical Development in the Early Years. Buckingham: Open University Press.](#)
- Vicente, G. (2004). Los parámetros del sonido en el primer ciclo de Ed. Primaria. Música y Educación, 59, 31-45.
- [Young, S. y Glover, J. \(1998\). Music in the Early Years. Londres: Routledge Falmer.](#)

Bibliografía complementaria

- López Melgarejo, A. M., López Núñez, N. y Montoya Rubio, J. C. (2023). Música para la Educación Infantil: Elementos didácticos, teóricos y prácticos. Independently Published
- Szönyi, Erzsébet (1976). La educación musical en Hungría a través del método Kodály. Barcelona: Corvina.
- [Tafari, J. \(2006\). ¿Se nace musical? Cómo promover las aptitudes musicales de los niños. Barcelona: Graó.](#)

12. Observaciones

En la presente Guía Docente se han establecido, de forma orientativa, horarios presenciales de atención al alumnado para el presente curso escolar. Se recomienda que el alumnado consulte el horario definitivo de tutorías presenciales, una vez iniciado el curso. Se añaden, a continuación, otras observaciones o aclaraciones importantes:

Respecto a los contenidos:

El profesorado indicará las referencias bibliográficas necesarias para superar la asignatura

Las prácticas de aula se integran junto con los procedimientos de observación del trabajo del estudiante, siendo necesaria la participación activa

El repertorio infantil a desarrollar tañendo la guitarra será indicado por el profesor durante las sesiones dedicadas al manejo del instrumento por parte del alumnado Asimismo, habrá que cumplir con las evaluaciones propuestas por el docente

Los entregables han de integrar un dossier con todos los procedimientos prácticos solicitados Al respecto del dossier de prácticas, es preciso tener en cuenta que se utilizará la normativa APA 7ª Ed y se penalizará por faltas de ortografía de acuerdo con los siguientes moduladores: por cada falta de ortografía se detrae la puntuación de 0,6; la ausencia o uso incorrecto de tres tildes en el texto equivalen a una falta de ortografía, por lo que debe detraerse la misma puntuación de 0,6; los errores ortográficos incluyen, entre otros, el uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación; errores gramaticales en la redacción En la aplicación de estos aspectos debe entenderse lo siguiente: una misma falta de ortografía solo resta una vez, independientemente del número de veces que aparezca en el texto; la ausencia o uso incorrecto de una tilde en una misma palabra solo se contabilizará una vez, independientemente del número de veces encontrada; la puntuación máxima que se puede detraer de la calificación obtenida es de 3 puntos

Respecto a la evaluación:

Para superar la asignatura, los estudiantes deberán obtener en cada instrumento de evaluación, al menos la mitad de la puntuación establecida en cada uno de ellos Las partes superadas se respetarán únicamente dentro del mismo curso académico, habiendo de presentarse a todas ellas en sucesivos cursos académicos en caso de no superarse alguna parte

Respecto a la asistencia:

La asistencia a las sesiones de gran grupo y pequeño grupo es obligatoria Se establece un sistema por el cual se ha de asistir, al menos, al 85% de las sesiones El alumnado que cumpla con este extremo será evaluado de acuerdo con los criterios establecidos para la evaluación continua (Opción A) En el caso de que se supere el 15% de faltas de asistencia, independientemente del motivo, el alumno/a habrá de compensar esa inasistencia por medio de la ampliación del dossier de prácticas, demostrando en el mismo que se superan las competencias trabajadas en las sesiones a las que no se ha asistido (Opción B) Los trabajos complementarios a reflejar en el dossier serán estipulados por el docente en función de los contenidos que no han sido desarrollados

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Educación de Calidad

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.umes/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

